

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho al examen, en el domicilio social, o a pedir la entrega inmediata y gratuita de toda la documentación que será sometida a aprobación en la Junta que se convoca.

Barcelona, 5 de mayo de 2002.—El Administrador único.—18.895.

INMUEBLES Y LOGÍSTICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, conforme a lo siguientes extremos:

Lugar de celebración: Domicilio social, sito en Getafe (Madrid) polígono industrial «Los Ángeles», calle Fundidores, número 8.

Fecha y hora: Primer convocatoria, 30 de mayo de 2002, a las diez horas; segunda convocatoria, 31 de mayo de 2002, a las doce horas.

Y ello bajo los siguientes órdenes del día:

I. De carácter ordinario

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

II. De carácter extraordinario

Cuarto.—Aplicación, hasta donde alcance, de las reservas de la compañía para compensar pérdidas de conformidad con lo preceptuado en el artículo 168.1.

Quinto.—Reducción de capital de la compañía en la cantidad de 1.292.225,28 euros, con objeto de reestablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad con cargo a las pérdidas acumuladas de la compañía, en base al Balance cerrado a 31 de diciembre de 2001. La reducción se realizará mediante la disminución del valor nominal de las acciones que de 6,01 euros se dejará establecido en 1,14 euros por acción.

Sexto.—Simultáneamente, aumento de capital por la cantidad de 2.223.745,56 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 1.950.654 acciones de 1,14 euros de valor nominal, números del 265.345 al 2.215.998, ambos inclusive. Las acciones deberán ser íntegramente desembolsadas en el momento de la suscripción y el desembolso deberá verificarse mediante aportación dineraria. Se procede a la creación de dos series de acciones y a la reenumeración de los títulos. Modificación de los artículos 6.º y 7.º de los Estatutos sociales. Se prevé expresamente la posibilidad de suscripción incompleta, facultando al Consejo de Administración en los términos establecidos en los artículos 153.1.a) y 153.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Fijación del número de miembros del Consejo de Administración. Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

III. De carácter común

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas.

Noveno.—Aprobación del acta de la sesión en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Derecho de información:

a) Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, informe de gestión e informe de auditoría correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

b) Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe del Consejo de Administración sobre la situación financiera de la compañía y la justificación de la propuesta de reducción de capital y el simultáneo aumento, así como de pedir el envío gratuito de los mismos. Todo ello con posibilidad de suscripción incompleta y consiguiente modificación de los artículos 6.º y 7.º de los Estatutos sociales.

Madrid, 9 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Pena Casanovas.—19.557.

INPISA DOS SIM, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en Barcelona, en el domicilio social, calle Manuel Arnús, 31, a las diecisiete treinta horas del día 18 de junio de 2002 en primera convocatoria, y al día siguiente 19 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en caso de que no pudiera celebrarse en primera, para deliberar y resolver los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Revocación del acuerdo de fusión adoptado por la Junta de accionistas celebrada el día 19 de septiembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, y de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Distribución de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Renovación de Auditores.

Quinto.—Recomposición del Consejo de Administración.

Sexto.—Delegación de la administración y representación de la sociedad en la entidad «Credit Suisse Gestión, S.G.I.I.C., S. A.».

Séptimo.—Conversión de la sociedad en una Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable (SIMCAV), y consiguiente adaptación de los Estatutos sociales al nuevo tipo societario.

Octavo.—Disminución del capital social inicial fijado tras la conversión y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Noveno.—Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta general.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Elaboración, lectura, y en su caso, aprobación del acta de sesión.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la Junta general en la forma prevista en la Ley y los Estatutos sociales.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe de los Administradores sobre las mismas y sobre la propuesta de revocación del acuerdo de fusión adoptado por la Junta general el pasado 19 de septiembre de 2001, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Asimismo, se hace constar el derecho de todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general,

así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 8 de mayo de 2002.—El Vicesecretario del Consejo de Administración.—18.868.

INSAPI SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Barcelona, en el domicilio social, avenida Diagonal, número 605, a las doce treinta horas del día 18 de junio de 2002, en primera convocatoria, y al día siguiente, 19 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en caso de que no pudiera celebrarse en primera, para deliberar y resolver los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Revocación de los acuerdos de fusión y aumento de capital social adoptados por la Junta de accionistas celebrada el día 19 de septiembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, y de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Distribución de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Renovación de Auditores y/o Administradores.

Quinto.—Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta general.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Elaboración, lectura, y, en su caso, aprobación del acta de sesión.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la Junta general en la forma prevista en la Ley y los Estatutos sociales.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro del informe elaborado por los Administradores sobre la propuesta de revocación de los acuerdos de fusión y aumento de capital social adoptados por la Junta general el pasado 19 de septiembre de 2001, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dicho documento.

Asimismo, se hace constar el derecho de todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 8 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.869.

INSOGAS HISPANIA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la compañía ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el hotel «Melia-Barcelona» (salón «Jade»), sito en la avenida Sarrià 50, de Barcelona, el próximo día 3 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 4 de junio de 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de pérdidas y Ganancias y Memoria) debidamente auditadas, e informe de gestión de la compañía, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación y distribución del resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano administrador de la compañía.

Cuarto.—Exposición del plan de actuación de la compañía para el ejercicio 2002-2003.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización e inscripción, desarrollo, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Derecho de información: De conformidad a lo establecido por la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas a partir de esta convocatoria, en especial las cuentas anuales, informe de gestión e informe de los Auditores de cuentas.

Derecho de asistencia y representación: Se recuerda a los señores accionistas que sean personas jurídicas, que el representante de dicha sociedad deberá acreditar a través de la aportación de la escritura notarial correspondiente la representatividad con la que actúa ante la Mesa de la Junta de accionistas al efecto de configurar la lista de asistentes a dicha Junta.

Barcelona, 10 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Jorge Bosque Esteve.—19.385.

INSTITUCIÓN PEDAGÓGICA LABORAL SAGRADO CORAZÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración en su sesión celebrada el 27 de abril de 2002, se convoca Junta general ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en la calle Sancho IV, número 16 (urbanización «Santos Niños») de Alcalá de Henares (Madrid), el día 1 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria y el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la que se tratará el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance de situación, cuenta de resultados (ingresos y gastos) a 31 de diciembre de 2001, aplicación de resultados, Memoria y gestión del Consejo del ejercicio económico 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta celebrada.

Desde este momento, los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social la documentación y antecedentes a que se refieren los asuntos del orden del día, pudiendo examinarlos y solicitar cuantas aclaraciones estimen de su interés, así como obtener copias de forma inmediata y gratuita.

Alcalá de Henares, 8 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—18.960.

INSTITUTO SANITARIO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS (ISSA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la compañía, carrer Nou, números 46-48, Mataró, el día 27 del próximo mes de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 28 del propio mes de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social durante el pasado ejercicio de 2001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado del pasado ejercicio de 2001.

Desde la publicación de esta convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social las referidas cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2001, y obtener su entrega de forma inmediata y gratuita.

Mataró, 22 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—18.049.

INTELLIGENT SOFTWARE COMPONENTS, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria
de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la sociedad, ubicado en Sant Cugat del Vallès (Barcelona), Parc Empresarial de Sant Joan, edificio «Prima», Alcalde Barnils, 64-68, bloque A, a las once horas del día 6 de junio de 2002, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora del día siguiente, 7 de junio de 2002, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001, verificadas, juntamente con el informe de gestión, por el Auditor de cuentas de la compañía, así como del informe referente a negocios sobre acciones propias de la sociedad, resolución sobre la propuesta de aplicación del resultado correspondiente referido ejercicio y censura de la gestión social.

Segundo.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de inclusión de la posibilidad de celebración de las reuniones del Consejo de Administración por videoconferencia y modificación, en su caso, del artículo 34 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias por la sociedad, dentro de los límites y requisitos legales, dejando sin efecto, en la parte no realizada, la autorización concedida por la Junta general ordinaria de 28 de junio de 2001.

Quinto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para el desarrollo, ejecución y subsanación de los acuerdos de la Junta general.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Derechos de información y asistencia: En cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas de su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de auditoría que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

A los efectos oportunos, se comunica que tendrán derecho a asistir a la Junta los titulares de acciones de la compañía que las tengan inscritas en el respectivo Registro, con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta, pudiendo estar representados en la forma autorizada por la Ley.

En cumplimiento del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas de su derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Presencia de Notario: Se contará con la presencia de Notario para que levante acta de la Junta general.

Previsión de celebración de Junta: Se prevé la celebración de la Junta general en primera convocatoria, es decir, el 6 de junio de 2002, en el lugar y hora señalados.

Barcelona, 8 de mayo de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración, Lidia Peyrona Usero.—18.880.

INTERBAU, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la compañía a celebrar en la quinta planta de la calle Buenos Aires, números 62 y 64, de Barcelona, el día 27 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en única convocatoria para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión social durante el referido ejercicio.

Tercero.—Delegación para elevación a público de los acuerdos adoptados.

Se notifica a los señores accionistas que tienen a su disposición, en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la Junta.

Barcelona, 7 de mayo de 2002.—El Administrador, «Api Promoción Inmobiliaria, Sociedad Anónima», Javier Morgades Tena.—18.911.

INTERNACIONAL MARKETING PUBLICIDAD ASOCIADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA (IMPA, SOCIEDAD ANÓNIMA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en la avenida Sarriá, 146-148, de Barcelona, en primera convocatoria, el día 30 de mayo de 2002, a las doce horas y en segunda convocatoria el siguiente día a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Traslado domicilio social a avenida Sarriá, 146-148, de Barcelona.

Segundo.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas y aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 25 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Olegario Monegal Escofet.—18.030.

INTERNET MEDIAWORLD, S. L. (Sociedad absorbente) PUBLICIDAD Y MEDIOS EN INTERNET, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas y el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, las sociedades relacionadas al pie anuncian:

Primero.—Que sus Juntas generales de accionistas, o socios únicos, en su caso, han aprobado, por unanimidad de los asistentes, en sesiones celebradas y acuerdos tomados el 22 de abril de 2002, sobre